



NÚM.: -

FECHA: -

REF. -

CALIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO EJERCICIO, FASE DE CONCURSO Y PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, DENOMINACIÓN ARQUITECTO TÉCNICO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.

Habiéndose celebrado el día 30 de marzo de 2022 el segundo ejercicio (supuesto práctico); y posteriormente efectuada la baremación de la Fase de Concurso correspondiente al proceso selectivo para la provisión de **UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA, ARQUITECTO/A TÉCNICO PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2020 VACANTE EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAILÉN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN**, los miembros del Tribunal, en sesión celebrada el mismo día **30/03/2022**, acuerdan:

PRIMERO.- Hacer públicas las calificaciones del **Segundo ejercicio**:

APELLIDO Y NOMBRE	CALIFICACIÓN	APTO/NO APTO
Afán Rosa, Sandra	12,25	APTA
Aparicio Novoa, Pedro	10,50	APTO
Cárdenas Moga, Pedro	12,00	APTO

SEGUNDO.- Hacer pública la baremación de la **Fase de Concurso** de los aspirantes que han superado la Fase de Oposición:

APELLIDO Y NOMBRE	Méritos profesionales	Formación	TOTAL
Afán Rosa, Sandra	9,20	3,00	12,20
Aparicio Novoa, Pedro	14,65	3,00	17,65
Cárdenas Moga, Pedro	17,00	3,00	20,00

TERCERO.- Hacer pública la **puntuación total** del proceso selectivo por su orden:

N.º de Orden	APELLIDO Y NOMBRE	Fase de Oposición	Fase de Concurso	TOTAL
1	Cárdenas Moga, Pedro	24,39	20,00	44,39
2	Aparicio Novoa, Pedro	20,15	17,65	37,80
3	Afán Rosa, Sandra	20,53	12,20	32,73

CUARTO.- Conceder a los interesados un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación para la formulación de reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación, de conformidad con lo estipulado en la Base 8.3.

En Bailén, en fecha de la firma digital al pie referenciada.

EL SECRETARIO

Código Seguro de Verificación	IV7CEOH5FEV17SPOVQMF4UAQJY	Fecha	31/03/2022 08:56:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	CESAR ENRIQUE DE LA TORRE LARA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7CEOH5FEV17SPOVQMF4UAQJY	Página	1/1

